

Visitas periódicas que realizó la Cuarta Visitaduría para la supervisión del respeto irrestricto de los derechos humanos en 23 cárceles municipales del Estado, en las que se internan a personas sujetas a proceso penal, o incluso sentenciadas, correspondientes al segundo semestre del año 2013, de conformidad con los artículos 7, fracción XVI, y 35, fracción VII, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

**Misión de la visita periódica de supervisión:**

Vigilar que las autoridades municipales respeten los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales, leyes federales y estatales en favor de los procesados y sentenciados que se encuentren internos en los 23 centros carcelarios.

**Visión de la visita periódica de supervisión:**

Proteger en todo momento los derechos humanos que les asisten a los procesados y sentenciados dentro de los 23 centros carcelarios.

**Objetivo de la visita periódica de supervisión:**

Conocer y evaluar a través de la observación directa de los visitantes adjuntos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y de la opinión de los internos que se encuentran reclusos dentro de esos centros carcelarios, respecto de su situación y de las condiciones de las instalaciones, su funcionamiento y el respeto de los derechos humanos de los reclusos.

**Guía de supervisión y aplicación de campo**

En esta razón, para llevar a cabo las visitas periódicas de supervisión, la Cuarta Visitaduría elaboró un cuestionario basado en los derechos de las personas privadas de su libertad, ello con el ánimo de establecer los aspectos que se evaluarán en la inspección, de tal manera que se pueda conocer si las autoridades de los centros carcelarios respetan o no los derechos humanos de los internos.

**VISITAS DE SUPERVISIÓN CARCELARIA**

SEGUNDO SEMESTRE 2013														
Cárcel Municipal	Sobreposición	Reglamento y Consejo Técnico Interdisciplinario	Relación y trato de las autoridades con los internos	Cámaras de circuito cerrado	Condiciones materiales celdas	Condiciones materiales cocina	Calidad y cantidad de alimentos	Condiciones materiales espacio para íntima	Material de Limpieza	Teléfonos para todos los internos	Existen espacios para visita familiar	Atención médica y odontológica	Actividades laborales y deportivas	Existen Grupos especiales
1 Aqualulco de Mercado	Sí	No	Bueno	3 cámaras	Regulares	No tienen cocina, se habilita celda	Buena calidad y suficiente	No cuentan habilitan sus propias celdas	Suficiente	No	Sí	Regular	Sí cumple parcialmente	Sí
2 Arandas	Sí	No	Regular	No	Regular	No tiene, se habilita celda	Mala calidad e insuficiente	Regular	Insuficiente	Sí	Sí parcialmente	Mala	Sí cumple parcialmente	Sí
3 Atotonilco el Alto	No	No	Bueno	8 cámaras	Regular	Regular	Buena calidad y suficiente	No cuenta, habilitan sus propias celdas	Insuficiente	Sí	No	Regular	Sí cumple parcialmente	No
4 Cihuatlán	Sí	No	Bueno	Sí, pero no funcionan	Mala	Regular	Buena y suficiente	Mala	Insuficiente	Sí	No	Mala	Sí cumple parcialmente	No
5 Cocula	Sí	No	Bueno	Dos	Regular	Regular	Buena calidad y suficiente	No tiene, se habilita el área femenil	Insuficiente	Sí	Sí	Mala	Sí cumple parcialmente	No
6 Colotlán	No se realizó visita													
7 Encarnación de Díaz	Sí	No	Regular	4 cámaras	Regular	Bueno	Buena calidad y suficiente	No tiene	Insuficiente	Sí, parcialmente	No	Regular	Si cumple parcialmente	No
8 Jalostotitlán	No	No	Bueno	9 cámaras	Regular	No tiene	Buena calidad y suficiente	No tiene, habilitan sus celdas	No otorgan	Sí	Sí, pequeño	Regular	Si cumple parcialmente	No
9 La Barca	Sí	No	Bueno	No	Malo	No tiene	Regular calidad y cantidad	No tiene, habilitan sus propias celdas	No otorgan	Sí	No	Buena	Sí cumple parcialmente	No
10 Mascota	Sí	No	Bueno	No	Regular	Regular	Buena calidad y suficiente	No tiene, habilitan celda de mujeres	Insuficiente	Sí	No	Mala	Sí cumple parcialmente	Sí
11 Mazamitla	No	No	Bueno	No	Regular	Buena	Buena calidad y suficientes	No tiene, habilitan propia celda	Suficiente	Sí	Sí	Buena	Sí cumple parcialmente	No

12 Ocotlán	Sí	Sí	Regular	3 cámaras	Malas	No tiene	Buena calidad e insuficiente	No tiene, habilitan propia celda	Suficiente	Sí	No	Regular	Si cumple parcialmente	No
13 San Gabriel	Al límite	No	Bueno	No funciona	Malas	Buena	Buena calidad y cantidad	No tiene, habilitan celda de mujeres	Suficiente	Sí	No	Buena	Si cumple parcialmente	No
14 San Juan de los Lagos	Sí	No	Bueno	Sí 3 cámaras	Buena	No tiene	Buena calidad y cantidad	No tiene	Insuficiente	Sí	No	Mala	Si cumple parcialmente	No
15 Sayula	Sí	No	Bueno	Sí 4 cámaras	Regular	Buena	Buena calidad y cantidad	No tiene	Suficiente	Sí	Sí	Regular	Si cumple parcialmente	no
16 Tala	Sí	No	Bueno	Sí pero no funciona	Regular	No tiene	Buena calidad y cantidad	No tiene	Insuficiente	Sí, pero no todos	No	Regular	Si cumple parcialmente	No
17 Tlajomulco de Zúñiga	No	No	Bueno	Sí dos cámaras	Regular	No tiene	Buena calidad y cantidad	No tiene	No otorgan	Sí	No	Buena	No cumple	No
18 Tamazula de Gordiano <b>Solo permanec en término constitucional</b>	No	Sí	Bueno	4 cámaras	Regular	No tiene	La familia la otorga y en casos especiales la autoridad brinda dos alimentos	No tiene	Suficiente	No	No	Buena	No cumple	No
19 Teocaltiche	Sí	No	Bueno	5 cámaras	Buena	Regular	Buena calidad y suficiente cantidad	Mala	Insuficiente	Sí	No	Regular	Si cumple parcialmente	No
20 Unión de Tula	No	No	Bueno	No	Regular	Bueno	Regular calidad y suficiente	No tiene	Suficiente	Sí	No	Buena	Si cumple parcialmente	No
21 Yahualica	Sí	No	Bueno	1 cámara	Mala	Regular	Regular calidad e insuficiente	No tiene	Insuficiente	Sí	Sí	Buena	Si cumple parcialmente	No
22 Zacoalco de Torres	Sí	No	Bueno	No funciona	Regular	Regular	Regular calidad e insuficientes	No tiene	No otorgan	No	No	Mala	Si cumple parcialmente	Sí
23 Zapotlanejo	Sí	Sí, pero no lo conocen los internos	Regular	2 cámaras	Regular	No tiene	Regular calidad e insuficiente	No tiene, habilitan celda de mujeres	Insuficiente	Sí	No	Mala	Si cumple parcialmente	Sí